

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

11684 *ORDEN TAS/1711/2007, de 4 de junio, por la que se modifica en ejecución de sentencia la Orden TAS/1467/2005, de 18 de mayo, por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden TAS/4510/2004 de 29 de diciembre (BOE de 18 de enero de 2005), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, resolviéndose el precitado concurso por Orden TAS/1467/2005, de 18 de mayo (BOE de 25 de mayo de 2005) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Contra dicha Orden de convocatoria, doña Luzdivina Cabero Martínez interpuso recurso contencioso-administrativo número 253/2005, tramitado por procedimiento abreviado ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Madrid, el cual con fecha 27 de octubre de 2005 dictó sentencia desestimando la petición de la recurrente.

Contra la sentencia del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo antes citada, doña Luzdivina Cabero Martínez interpuso recurso de apelación número 42/2006 ante la Audiencia Nacional, la cual con fecha 31 de octubre de 2006, dictó sentencia estimando en parte el mencionado recurso.

A efectos de dar cumplimiento de ésta última sentencia, se convocó nuevamente la Comisión de Valoración del citado concurso.

En consecuencia, de acuerdo con lo anteriormente expuesto y al objeto de dar cumplimiento a la sentencia de 31 de octubre de 2006 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Cuarta de la Audiencia Nacional,

Este Ministerio, vista el acta de la reunión celebrada por la Comisión de Valoración el día 10 de mayo de 2007, y en virtud de las facultades que tiene conferidas, dispone:

Primero.—Dejar sin efecto la adjudicación del puesto de trabajo número 115 de la Orden TAS/1467/2005 de 18 de mayo (BOE de 25 de mayo de 2006).

Segundo.—Se procede a ejecutar una nueva valoración de los méritos alegados por el concursante a quien se adjudicó dicho puesto, don Enrique Ferreras Menéndez, ponderando los méritos específicos «relación funcional del puesto desempeñado con el convocado» y «puesto de trabajo desempeñado» con relación al puesto de jefe de sección tipo B, cuya unidad administrativa de destino es la Dirección Provincial del INSS de Asturias, de cuyo resultado se produce la siguiente modificación en la adjudicación:

Dejar sin efecto la adjudicación del puesto convocado con el número de orden 115, Jefe de Sección Tipo 1 de Asturias, efectuada a favor de don Enrique Ferreras Menéndez, con número de Registro Personal 1058997213 A 1610. En su lugar adjudicar el citado puesto a don Luzdivina Cabero Martínez, con número de Registro Personal 974804935 A 1610.

Tercero.—La interesada deberá tomar posesión del puesto de trabajo conforme a lo dispuesto en el apartado quinto de la base décima de la convocatoria.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, según redacción dada por Ley 4/1999).

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P. D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

11685 *ORDEN TAS/1712/2007, de 6 de junio, por la que se adjudican puestos de trabajo convocados por Orden TAS/345/2007, de 12 de febrero, en el Instituto Nacional de la Seguridad Social.*

Por Orden TAS/345/2007, de 12 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 20 de febrero), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social), y de acuerdo con lo previsto en la base décima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995 sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Orden TAS/345/2007, de 12 de febrero,

Este Ministerio, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos vacantes que se indican en el mismo anexo.

Tercero.—La fecha de efectos de la resolución de este concurso, queda demorada a la conclusión del proceso de selección de funcionarios interinos de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, que se convocará para la cobertura de los puestos que han quedado vacantes en esta convocatoria. Dicha fecha será determinada mediante Orden de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

Cuarto.—Desde la fecha que se determine en la Orden señalada en el apartado anterior, el plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha antes apuntada.

Quinto.—Si la Orden comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos, no será necesario que formalicen la toma de posesión del destino que les corresponda hasta que se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Sexto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso deberá permanecer en el puesto de trabajo adjudicado un mínimo de dos años para poder participar en otros concursos de provisión, salvo en el ámbito de la misma Secretaría de Estado o del mismo Departamento ministerial, en defecto de aquella o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1 e) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el de supresión del puesto de trabajo.

Séptimo.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Octavo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella Jurisdicción o, potestativamente y con carácter previo, recurso de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, redacción dada por la Ley 4/1999).

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P. D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

ANEXO
Relación de puestos adjudicados y vacantes declaradas desiertas

N.º orden	Puesto de trabajo				Puesto de cese del adjudicatario y vacantes declaradas desiertas				Datos personales del adjudicatario			Puntos
	Denominación	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto en servicio activo o situación administrativa	Nivel	Ministerio/comunidad	Localidad	Apellidos y nombre	D.N.I.	Grupo	
2	MEDICO EVALUADOR	26	A	VITORIA/GASTEIZ		VACANTES DESIERTAS: 3						
4	MEDICO EVALUADOR	26	A	ALBACETE		VACANTES DESIERTAS: 3						
5	MEDICO EVALUADOR JEFE	27	A	ALICANTE/ALACANT		26 TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)		ALICANTE/ALACANT	LOBATO CAÑON, JOSÉ RAFAEL	21.978.669	A	81,503
6	MEDICO EVALUADOR	26	A	ALICANTE/ALACANT		26 TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)		ALICANTE/ALACANT	BAYLE BASTOS, FRANCISCA	696.416	A	57,023
6	MEDICO EVALUADOR	26	A	ALICANTE/ALACANT		VACANTES DESIERTAS: 14						
8	MEDICO EVALUADOR	26	A	ALMERÍA		26 SANIDAD Y CONSUMO (INGESA)		MELILLA	FERNÁNDEZ GARCÍA, MARIA SOLEDAD	50.700.099	A	58,120
8	MEDICO EVALUADOR	26	A	ALMERÍA		VACANTES DESIERTAS: 3						
10	MEDICO EVALUADOR	26	A	ÁVILA		VACANTES DESIERTAS: 1						
12	MEDICO EVALUADOR	26	A	BADAJOS		VACANTES DESIERTAS: 4						
14	MEDICO EVALUADOR	26	A	PALMA DE MALLORCA		VACANTES DESIERTAS: 5						
15	MEDICO EVALUADOR	26	A	IBIZA		VACANTES DESIERTAS: 1						
16	MEDICO EVALUADOR	26	A	MAHON		VACANTES DESIERTAS: 1						
18	MEDICO EVALUADOR	26	A	BURGOS		VACANTES DESIERTAS: 4						
20	MEDICO EVALUADOR	26	A	CÁCERES		VACANTES DESIERTAS: 2						
21	MEDICO EVALUADOR JEFE	27	A	CÁDIZ		26 TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)		SEVILLA	SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DOMINGO	28.872.711	A	68,862
22	MEDICO EVALUADOR	26	A	CÁDIZ		27 TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)		CÁDIZ	QUIROGA ALONSO, ANA MARIA	31.230.714	A	93,000
22	MEDICO EVALUADOR	26	A	CÁDIZ		VACANTES DESIERTAS: 2						
23	MEDICO EVALUADOR	26	A	ALGECIRAS		VACANTES DESIERTAS: 2						
25	MEDICO EVALUADOR	26	A	CASTELLÓN		24 ADMINISTRACIONES PUBLICAS		CASTELLÓN	CHIVA NEBOT, JOSÉ FRANCISCO	18.902.653	A	39,503
25	MEDICO EVALUADOR	26	A	CASTELLÓN		VACANTES DESIERTAS: 3						
27	MEDICO EVALUADOR	26	A	CIUDAD REAL		VACANTES DESIERTAS: 2						
29	MEDICO EVALUADOR	26	A	CÓRDOBA		26 TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)		JAÉN	SERRANO JURADO, FRANCISCO JAVIER	30.486.036	A	65,310
29	MEDICO EVALUADOR	26	A	CÓRDOBA		26 TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)		SEVILLA	GÓMEZ HIDALGO, MARIA MANUELA	30.488.093	A	52,447
29	MEDICO EVALUADOR	26	A	CÓRDOBA		26 TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)		SEVILLA	NAVARRO RAMÍREZ, JUAN ANTONIO	30.441.684	A	47,328
29	MEDICO EVALUADOR	26	A	CÓRDOBA		VACANTES DESIERTAS: 1						
31	MEDICO EVALUADOR	26	A	A CORUÑA		VACANTES DESIERTAS: 8						
33	MEDICO EVALUADOR	26	A	CUENCA		VACANTES DESIERTAS: 1						
35	MEDICO EVALUADOR	26	A	GRANADA		VACANTES DESIERTAS: 5						
37	MEDICO EVALUADOR	26	A	GUADALAJARA		26 TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)		ALICANTE/ALACANT	CASTILLO MELÉNDEZ, MARIA PENAHORA	3.086.165	A	88,090
39	MEDICO EVALUADOR	26	A	SAN SEBASTIÁN/DONOSTIA		VACANTES DESIERTAS: 13						

N.º orden	Puesto de trabajo				Puesto de cese del adjudicatario y vacantes declaradas desiertas				Datos personales del adjudicatario			Puntos
	Denominación	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto en servicio activo o situación administrativa	Nivel	Ministerio/comunidad	Localidad	Apellidos y nombre	D.N.I.	Grupo	
41	MEDICO EVALUADOR	26	A	HUELVA	J. SEC. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGÍA	VACANTES DESIERTAS: 7		HUESCA	URBAN SENDER, JULIÁN	17.998.922	A	58,000
43	MEDICO EVALUADOR	26	A	HUESCA		CC.AA. ARAGÓN						
43	MEDICO EVALUADOR	26	A	HUESCA		VACANTES DESIERTAS: 1						
45	MEDICO EVALUADOR	26	A	JAÉN		VACANTES DESIERTAS: 4						
48	MEDICO EVALUADOR	26	A	PONFERRADA		VACANTES DESIERTAS: 1						
50	MEDICO EVALUADOR	26	A	LOGROÑO		VACANTES DESIERTAS: 3						
52	MEDICO EVALUADOR	26	A	LUGO		VACANTES DESIERTAS: 4						
53	MEDICO EVALUADOR	27	A	MADRID	MEDICO EVALUADOR	26	TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	MADRID	SÁNCHEZ GALÁN, LUIS	3.444.383	A	74,663
54	MEDICO EVALUADOR	26	A	MADRID	MEDICO EVALUADOR	27	TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	MADRID	MARTÍNEZ HERRERA, JUAN ANTONIO	50.692.592	A	93,000
54	MEDICO EVALUADOR	26	A	MADRID	INSPECTOR MEDICO	26	TRABAJO Y A. SOCIALES (ISM)	MADRID	MONTE SERRANO, MARIA DELIA DEL	50.159.511	A	83,790
54	MEDICO EVALUADOR	26	A	MADRID	MEDICO EVALUADOR	26	TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	VIGO	TERRADILLOS GARCÍA, MARIA JESÚS	805.895	A	78,879
54	MEDICO EVALUADOR	26	A	MADRID	MEDICO EVALUADOR	26	TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	TOLEDO	AMO ROMERO, ANA MARIA DEL	50.067.603	A	73,220
54	MEDICO EVALUADOR	26	A	MADRID	MEDICO EVALUADOR	26	TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	CIUDAD REAL	REGAL RAMOS, RAÚL JESUS	50.448.670	A	70,134
54	MEDICO EVALUADOR	26	A	MADRID	MEDICO EVALUADOR	26	TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	ALICANTE/ALACANT	VELAZQUEZ PERRINO, MARIA JAIMA	2.229.798	A	67,896
54	MEDICO EVALUADOR	26	A	MADRID	MEDICO EVALUADOR	26	TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	CÓRDOBA	CARBAJO ARIAS, MARIA PILAR	11.945.274	A	66,830
54	MEDICO EVALUADOR	26	A	MADRID	MEDICO EVALUADOR	26	TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	TOLEDO	DÍAZ HERRANZ, MARIA CARMEN	662.919	A	55,639
54	MEDICO EVALUADOR	26	A	MADRID	MEDICO EVALUADOR (ADSCRIPCION PROVISIONAL)	26	TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	BURGOS	CABELLO HERANZ, MARIA JOSEFA	51.632.129	A	52,652
54	MEDICO EVALUADOR	26	A	MADRID	MEDICO EVALUADOR	26	TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	BURGOS	HERNÁNDEZ BRAVO, INMACULADA	5.252.558	A	45,888
54	MEDICO EVALUADOR	26	A	MADRID	MEDICO EVALUADOR	26	TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	CIUDAD REAL	ÁLVAREZ GÓMEZ, SUSANA	11.788.929	A	43,880
54	MEDICO EVALUADOR	26	A	MADRID	MEDICO EVALUADOR	26	TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	MURCIA	VILLAR SARDINA, MARIA	5.255.274	A	41,860
54	MEDICO EVALUADOR	26	A	MADRID	MEDICO EVALUADOR	26	VACANTES DESIERTAS: 21					
56	MEDICO EVALUADOR	26	A	MÁLAGA	MEDICO EVALUADOR	26	TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	VITORIA/GASTEIZ	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARIA NELIDA	16.237.699	A	92,000
56	MEDICO EVALUADOR	26	A	MÁLAGA	MEDICO EVALUADOR	26	TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	JAÉN	ARRENBERG ALARCÓN, JORGE	25.091.658	A	74,240
56	MEDICO EVALUADOR	26	A	MÁLAGA	MEDICO EVALUADOR	26	VACANTES DESIERTAS: 10					
58	MEDICO EVALUADOR	26	A	MURCIA	MEDICO EVALUADOR	26	VACANTES DESIERTAS: 14					
60	MEDICO EVALUADOR	26	A	PAMPLONA/IRUÑA	MEDICO EVALUADOR	26	TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	SORIA	BELIO HUGUET, SUSANA	16.008.582	A	77,329
60	MEDICO EVALUADOR	26	A	PAMPLONA/IRUÑA	MEDICO EVALUADOR	26	VACANTES DESIERTAS: 3					
62	MEDICO EVALUADOR	26	A	OURENSE	MEDICO EVALUADOR	26	VACANTES DESIERTAS: 3					

N.º orden	Puesto de trabajo				Puesto de cese del adjudicatario y vacantes declaradas desiertas				Datos personales del adjudicatario			Puntos
	Denominación	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto en servicio activo o situación administrativa	Nivel	Ministerio/comunidad	Localidad	Apellidos y nombre	D.N.I.	Grupo	
64	MEDICO EVALUADOR	26	A	OVIEDO			VACANTES DESIERTAS: 13					
66	MEDICO EVALUADOR	26	A	PALENCIA			VACANTES DESIERTAS: 1					
68	MEDICO EVALUADOR	26	A	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			VACANTES DESIERTAS: 18					
69	MEDICO EVALUADOR	26	A	ARRECIFE			VACANTES DESIERTAS: 1					
70	MEDICO EVALUADOR	26	A	PUERTO DEL ROSARIO			VACANTES DESIERTAS: 1					
72	MEDICO EVALUADOR	26	A	VIGO			VACANTES DESIERTAS: 6					
73	MEDICO EVALUADOR	26	A	PONTEVEDRA			VACANTES DESIERTAS: 5					
75	MEDICO EVALUADOR	26	A	SALAMANCA			TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	CÁCERES	MARTÍN SÁNCHEZ, MARIA ANGELES	7.826.787	A	93,520
77	MEDICO EVALUADOR	26	A	SANTA CRUZ DE TENERIFE			VACANTES DESIERTAS: 17					
79	MEDICO EVALUADOR	26	A	SANTANDER			VACANTES DESIERTAS: 7					
80	MEDICO EVALUADOR JEFE	26	A	SEGOVIA			TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	SEGOVIA	LÓPEZ GUTIÉRREZ, GEMMA	7.826.041	A	89,500
81	MEDICO EVALUADOR	26	A	SEGOVIA			VACANTES DESIERTAS: 1					
83	MEDICO EVALUADOR	26	A	SEVILLA			TRABAJO Y A. SOCIALES (INSHT)	SEVILLA	ALGARIN FIESTAS, MARIA ISABEL	28.506.254	A	57,500
83	MEDICO EVALUADOR	26	A	SEVILLA			TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	HUELVA	DÍAZ SALAZAR, CESAR ELOY	30.486.365	A	57,252
83	MEDICO EVALUADOR	26	A	SEVILLA			TRABAJO Y A. SOCIALES (INSHT)	SEVILLA	BERNARDEZ JIMÉNEZ, MARIA LUISA	28.687.950	A	46,342
83	MEDICO EVALUADOR	26	A	SEVILLA			VACANTES DESIERTAS: 9					
85	MEDICO EVALUADOR	26	A	SORIA			VACANTES DESIERTAS: 1					
88	MEDICO EVALUADOR JEFE	27	A	TOLEDO			TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	A CORUÑA	HERNÁNDEZ OLMO, FRANCISCO JAVIER	1.109.574	A	83,678
89	MEDICO EVALUADOR	26	A	TOLEDO			VACANTES DESIERTAS: 2					
91	MEDICO EVALUADOR	26	A	VALENCIA			VACANTES DESIERTAS: 16					
93	MEDICO EVALUADOR	26	A	VALLADOLID			TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	PALENCIA	GARCÍA BALLESTEROS, MARIA ANTONIA	9.289.135	A	85,500
93	MEDICO EVALUADOR	26	A	VALLADOLID			TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	VITORIA/GASTEIZ	MARTÍN MARTÍN, SOFIA	7.986.616	A	64,409
95	MEDICO EVALUADOR	26	A	BILBAO			VACANTES DESIERTAS: 17					
99	MEDICO EVALUADOR	26	A	ZARAGOZA			TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	HUESCA	ORTELLS RAMÓN, MARIA LUISA	29.086.695	A	83,400
99	MEDICO EVALUADOR	26	A	ZARAGOZA			TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	PAMPLONA/IRUÑA	FABIAN LAYO, MARIA CONCEPCIÓN	25.134.648	A	81,580
99	MEDICO EVALUADOR	26	A	ZARAGOZA			TRABAJO Y A. SOCIALES (INSS)	PAMPLONA/IRUÑA	FALCO BOUDET, MARIA PILAR	29.100.364	A	71,430
99	MEDICO EVALUADOR	26	A	ZARAGOZA			VACANTES DESIERTAS: 1					
101	MEDICO EVALUADOR	26	A	CEUTA			VACANTES DESIERTAS: 2					
103	MEDICO EVALUADOR	26	A	MELILLA			VACANTES DESIERTAS: 3					